



***Sistema de Identificación Ciudadana.  
Manual de Usuario.***

***Versión 1.8***

Secretaría de Tecnologías para la Gestión  
Ministerio de Gobierno e Innovación Pública

### **Tabla de contenido**

Destinatarios.....	3
Objetivo.....	3
1. Pasos para el registro de IdCiudadana.....	4
1.1. Ingresar CUIL.....	4
1.2. Subir Fotos DNI.....	7
1.3. Cargar Datos Personales.....	12
1.4. Confirmar Correo Electrónico.....	13
2. Actualizar datos de Perfil .....	14
3. Recupero de Contraseña.....	15
4. Errores comunes en el registro de Usuario .....	19
4.1.1. Error de Longitud y/o validez .....	19
4.1.2. CUIL inválido. ....	19
4.1.3. CUIL existente.....	20
4.1.4. Imagen incorrecta. ....	20

### Nombre

Sistema<sup>1</sup> de Identificación Ciudadana de la Provincia de Santa Fe

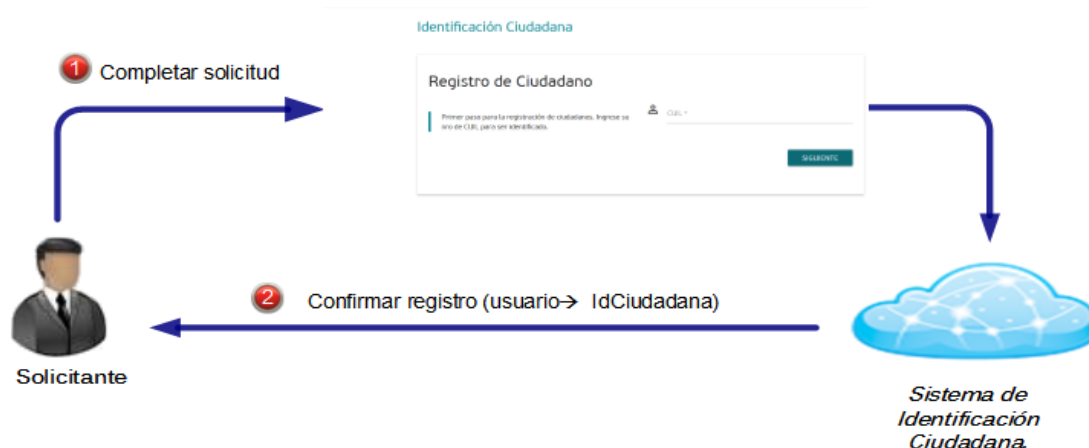
### Destinatarios

Ciudadanos de la Provincia de Santa Fe.

- Si es agente público provincial **Y** posee cuenta de Intranet, **NO** será necesario gestionar un nuevo usuario, debe utilizar el mismo. En caso de haber olvidado su contraseña, podrá gestionar el recupero de la misma.
- Si es agente público provincial y **NO** posee cuenta de Intranet, será necesario registrarse.
- Todo Ciudadano que demande de algún servicio que requiera el uso de claves con Identificación Ciudadana.

### Objetivo.

Este documento tienen como finalidad evacuar todas las dudas referentes al sistema de registro de IdCiudadana: creación de usuario, modificación de su perfil, y/o recupero de contraseña en caso de olvido. También lista los errores más comunes que suelen suceder en el proceso de registro y actualización de un Usuario.



### Descripción

<sup>1</sup> <https://www.santafe.gob.ar/idciudadana/registro/>

## 1. Pasos para el registro de IdCiudadana

Se detallan los 4 (cuatro) pasos necesarios para obtener la IdCiudadana.



### *Pasos*

En caso que el ciudadano, además, sea agente público provincial el paso 2 se omite, pero deben completarse otros requerimientos que a continuación se describen.

Para comenzar, ingrese al sistema de registro de IdCiudadana:  
<https://www.santafe.gob.ar/idciudadana/registro/>

### 1.1. Ingresar CUIL.

Para comenzar debe ingresar su CUIL, (11 dígitos, sin guiones ni espacios).

Como comentamos anteriormente, existen 2 opciones de registro. Se describen los pasos para cada uno de ellos:

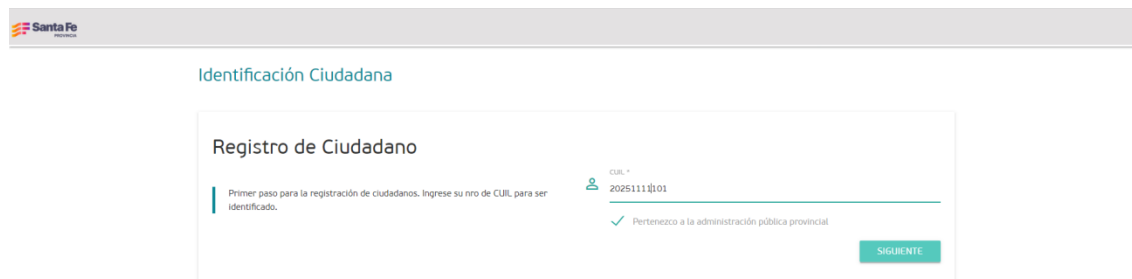
- **Registro de IdCiudadana para Agentes Públicos provinciales.**



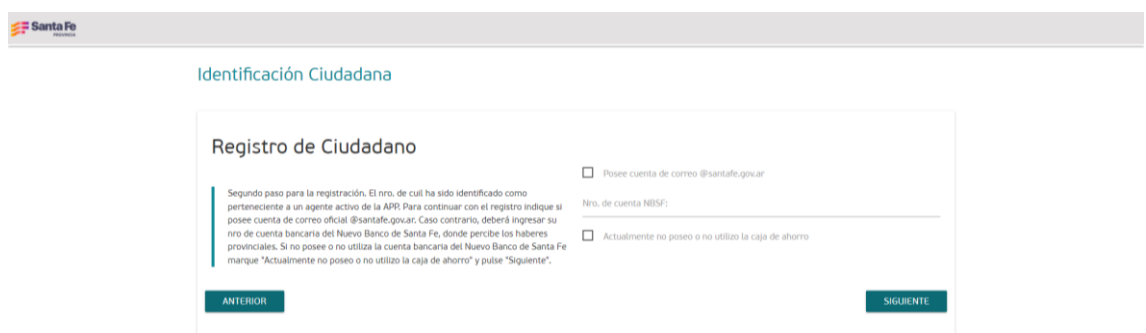
La imagen muestra la interfaz de usuario del sistema de registro de IdCiudadana. El encabezado indica "Identificación Ciudadana". El formulario principal, titulado "Registro de Ciudadano", contiene:

- Un mensaje de bienvenida: "Primer paso para la registración de ciudadanos. Ingrese su nro de CUIL para ser identificado."
- Un campo de texto etiquetado "CUIL \*" con un ícono de usuario.
- Una casilla de verificación: "Pertenezco a la administración pública provincial".
- Un botón "SIGUIENTE" en la parte inferior derecha.

En caso que pertenezca a la Administración Pública Provincial deberá tildar la casilla: **“Pertenezco a la Administración Pública Provincial”**;

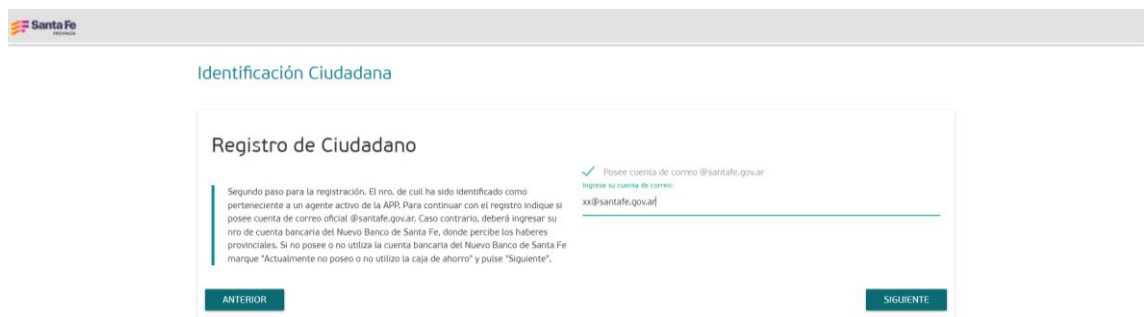


Se desplegará la opción asociar a dicho CUIL una cuenta de correo oficial **“@santafe.gov.ar”** y/o Caja de ahorro asociada a la Cuenta Sueldo.



Desestime la opción **“Actualmente no Poseo o no utilizo la Caja de Ahorro”** y seleccione **“Posee cuenta de correo @santafe.gov.ar”**. Luego presione **“SIGUIENTE”**.

Ingrese su e-mail y nuevamente presione el botón **“SIGUIENTE”**.



**Ingresar email**

El sistema validará si éste es correcto, emitiendo un mensaje en caso de ser erróneo. (Como muestra la imagen siguiente)

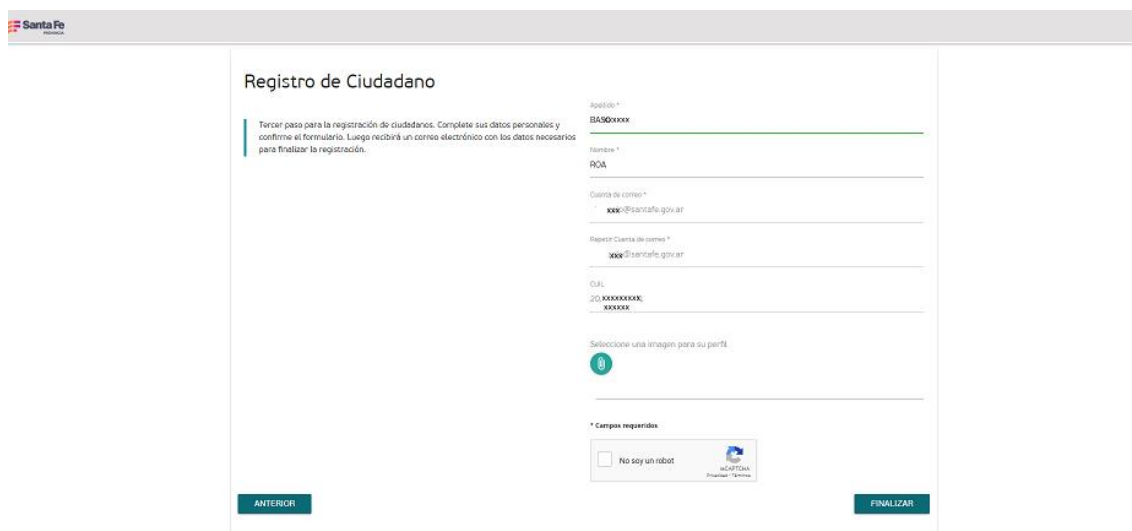
Identificación Ciudadana



**Validación de email**

En caso de ser correcto, la aplicación verificará si posee un usuario asociado al mismo y procederá a cargar dichos datos y unirlos.

Por último, realice una tilde en "\*" campo requerido" → **"No soy un robot"**, presionando el botón "FINALIZAR"



**Finalizar ingreso para Registro de IdCiudadana**

De esta manera el sistema de IdCiudadana enviará un email para confirmar su registro.

El último requerimiento es ingresar a la "bandeja de entrada" de su "correo oficial", y confirmar el registro de IdCiudadana para finalizar con el proceso. (El punto 1.4 .Confirmar correo electrónico describe los pasos a seguir).

- **Registro para quienes NO pertenecen a la Administración Pública Provincial.**

Para este caso, luego de ingresar su CUIL (de 11 dígitos), en CUIL \*, **sin** tildar la opción "Pertenezco a la Administración Pública Provincial", presione el botón "SIGUIENTE"

**Ingresar CUIL**

**1.2. Subir Fotos DNI.**



El Sistema solicita que se envíen imágenes del frente y dorso de su DNI. Se requiere que las mismas se encuentren en formato **JPG** y su tamaño no supere los **6 MB**.

Debe Cargar (subir al sistema) las imágenes del Documento de identidad:

### Cargar Fotos DNI

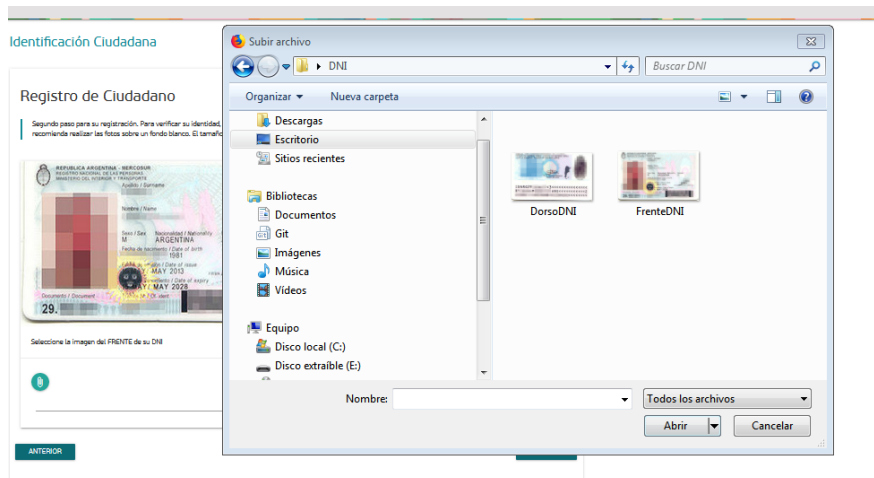
- 1 Seleccione la Foto de Frente.



El Sistema de Identificación Ciudadana verifica los datos ingresados, con los que figuran en el Documento de Identidad (RENAPER).

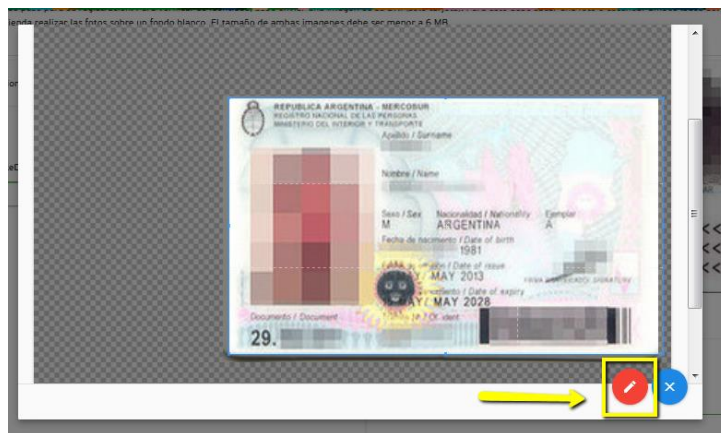
### Foto Frente





**Selección Foto Frente DNI**

- 2 Para continuar seleccione el botón rojo y se necesita editar acceda al Punto 3, sino al Punto 4.



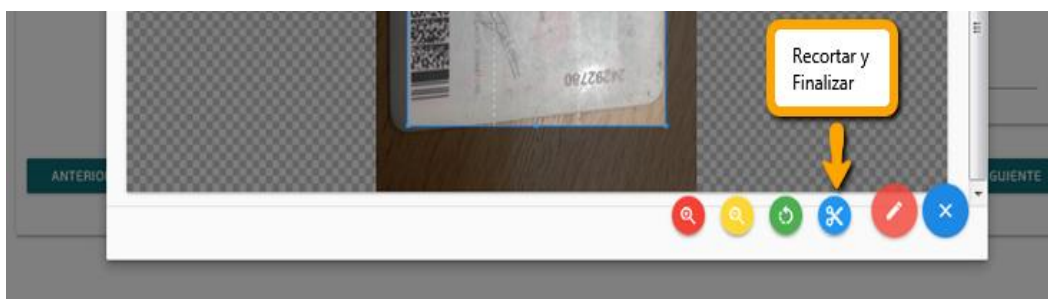
**Edición Foto Frente**



### Edición Foto Frente

4 Es importante recortar los bordes que no sean parte del documento. Para esto se recomienda:

- Acomodar la foto de tal manera que quede dentro del recuadro azul: llevar el cursor hasta el extremo superior izquierdo, hacer click y arrastrar hasta llegar al borde de la imagen. Hacer lo mismo con el extremo inferior derecho
- Presionar el botón "Recortar"



### Finalizar edición Foto Frente

5 Para la foto del dorso repita los puntos de 2 a 4.

Identificación Ciudadana

Registro de Ciudadano

Segundo paso para su registración. Para verificar su identidad, debe enviar una imagen de su DNI (sólo tarjeta). Para esto debe sacar una foto o escanear ambos lados del DNI. Se recomienda realizar las fotos sobre un fondo blanco. El tamaño de ambas imágenes debe ser menor a 6 MB

Seleccione la imagen del FRENTE de su DNI

Seleccione la imagen del REVERSO de su DNI

ANTERIOR
**6**
SIGUIENTE


### Selección foto Dorso DNI

**6** Para finalizar la carga de fotos del DNI presione Siguiente


Identificación Ciudadana


**Registro de Ciudadano**

Segundo paso para su registración. Para verificar su identidad, debe enviar una imagen de su DNI (sólo tarjeta). Para esto debe sacar una foto o escanear ambos lados del DNI. Se recomienda realizar las fotos sobre un fondo blanco. El tamaño de ambas imágenes debe ser menor a 6 MB





Seleccione la imagen del FRENTE de su DNI





Seleccione la imagen del REVERSO de su DNI



**ANTERIOR**  **SIGUIENTE**

### 1.3. Cargar Datos Personales



Ingrese sus datos personales, el correo electrónico que ingresa será utilizado para verificar la cuenta. En caso de ser agente provincial, se recomienda utilizar el **correo oficial**.

Si desea puede subir una imagen que se mostrará como fotos de perfil, tildar "No soy un robot" y por último presionar Finalizar. Si desea cambiar algún dato ingresado con anterioridad debe presionar "Anterior".

#### Registro de Ciudadano

Tercer paso para la registración de ciudadanos. Complete sus datos personales y confirme el formulario. Luego recibirá un correo electrónico con los datos necesarios para finalizar la registración.

Apellido

Nombre

Cuenta de correo

Repetir Cuenta de correo

CUIL

Seleccione una imagen para su perfil



No soy un robot



ANTERIOR

FINALIZAR

#### 1.4. Confirmar Correo Electrónico.



Recibirá un correo electrónico en su cuenta con los pasos para confirmar la creación del usuario en el Sistema de Identificación Ciudadana.

Para Finalizar y verificar la correcta creación del usuario, sugerimos ingrese al [Sistema](#)<sup>2</sup>






Podrá cargar/modificar datos de la Cuenta, Personales y de Contacto para el caso que se requiera. Para mayor detalle diríjase a al punto 5 "Actualización Datos de Perfil".

<sup>2</sup> <https://www.santafe.gov.ar/idciudadana/login>

## 2. Actualizar datos de Perfil

En todo momento podrá acceder a la modificación de los datos de su perfil, actualizando los datos de su cuenta y sus datos de contacto.

### Mi Perfil

CUENTA 
PERSONALES 
CONTACTO 


---

Apellido <input type="text"/> <div style="text-align: center; margin-top: 5px;"><span style="background-color: #007060; color: white; padding: 2px 10px; border: none; cursor: pointer;">MODIFICAR</span></div>	Nombres <input type="text"/> <div style="text-align: center; margin-top: 5px;"><span style="background-color: #007060; color: white; padding: 2px 10px; border: none; cursor: pointer;">MODIFICAR</span></div>
Contraseña <input type="password" value="*****"/> <div style="text-align: center; margin-top: 5px;"><span style="background-color: #007060; color: white; padding: 2px 10px; border: none; cursor: pointer;">CAMBIAR</span></div>	E-mail <input type="text"/> <div style="text-align: center; margin-top: 5px;"><span style="background-color: #007060; color: white; padding: 2px 10px; border: none; cursor: pointer;">MODIFICAR</span></div>
Autoridad Registro <input type="text" value="Autoregistro"/>	Nivel <input type="text" value="1"/>
Imagen <input type="text"/>	Id Usuario <input type="text"/>

Presione el botón "MODIFICAR" del campo que necesite cambiar para realizar los cambios.

### 3. Recupero de Contraseña


Podrá recuperar su contraseña, seleccionando la opción “*Olvidaste tu contraseña*”, como se visualiza en la siguiente (haga clic en el link, como debajo muestra la imagen).



The screenshot shows a login interface with the following elements:

- Header: IDENTIFICACIÓN CIUDADANA, Secretaría de Tecnologías para la Gestión, Ministerio de Gobierno y Reforma del Estado.
- Section: Acceso centralizado a sistemas.
- Form fields: USUARIO (CUIL | EMAIL | IUP): and CONTRASEÑA:.
- Button: INICIAR SESIÓN.
- Link: ¿Olvidaste tu contraseña? (highlighted in red).
- Link: Crear cuenta.
- Text: Cierre su sesión y el navegador al finalizar. Recuerde que con su usuario puede acceder a múltiples sistemas provinciales.

Seguidamente aparecerá una nueva ventana con la identificación “Recupero de Contraseña”, como se muestra a continuación:



The screenshot shows the password recovery form with the following elements:

- Title: Recupero de Contraseña.
- Message: Se iniciará el proceso de recuperación de contraseña. Para ellos le solicitaremos algunos datos.
- Field: CUIL.\*
- Message: Indique el método de recuperación de contraseña que desea utilizar.
- Options:
  - Mediante e-mail
  - Mediante SMS
  - Mediante DNI
- Button: RECUPERAR CONTRASEÑA.
- Text: Para ingresar un código recibido por SMS ingresar aquí.
- Text: Para registrarse como nuevo usuario ingresar aquí.

#### ***Recupero de Contraseña***

Deberá ingresar el CUIL, teniendo en cuenta las indicaciones del capítulo 1.5 (errores comunes, Error de Longitud y/o validez, o CUIL inválido).

Tendrá la opción de **recuperar la contraseña** mediante distintos métodos:

- **Mediante e-mail** Al registrarse con la IdCiudadana se le solicitó un correo electrónico. Debajo se detallará el proceso de recuperación mediante este método.
- **Mediante SMS** (para poder recuperarlo con este método, previamente debe haber registrado un nro. de Celular). Caso contrario, emitirá un mensaje de error. **Aviso: método no disponible Actualmente**
- **Mediante DNI** Requerirá ingrese nuevamente una foto de su documento. Ver dentro de este manual el **punto 1.2 subir DNI**

### **Método de Recuperación mediante e-mail**

Luego de haber ingresado su CUIL, seleccionar la opción "**Mediante e-mail**". Posteriormente presione el botón "**RECUPERAR CONTRASEÑA**".



Identificación Ciudadana

Recupero de Contraseña

Se iniciará el proceso de recuperación de contraseña. Para ellos le solicitaremos algunos datos.

CUIL\*

Número sin guiones - 11 dígitos

Indique el método de recuperación de contraseña que desea utilizar.

Mediante e-mail  Mediante SMS  Mediante DNI

**RECUPERAR CONTRASEÑA**

Para ingresar un código recibido por SMS [ingresar aquí](#).

Para registrarse como nuevo usuario [ingresar aquí](#).



Posteriormente, visualizará un mensaje (similar al que se muestra a continuación) informando que el sistema de IdCiudadana envió a su correo electrónico los pasos a seguir para cumplimentar el blanqueo de la contraseña.

## Identificación Ciudadana

### Recupero de contraseña

Le hemos enviado un email con instrucciones para restablecer su contraseña. Este email es válido por 24 horas.

Tenga en cuenta que el email será válido por 24 horas. Si no realiza el reseteo dentro de ese periodo, deberá nuevamente solicitar el recupero.

El usuario deberá **"confirmar"** dicho e-mail para hacer efectivo el Cambio de contraseña.

El mensaje recibido a su email será similar al siguiente.

**Recibimos en nuestro sistema tu solicitud para cambiar tu contraseña dentro de tu ID Ciudadana.**

(Si no fuiste tu quien inició esta solicitud por favor ignora este email.)  
Hacé click en el botón "Cambiar contraseña" y luego introduce la nueva contraseña dos veces. Esta solicitud es válida por 24 horas.

Cambiar contraseña

Si el botón no funciona, copia y pega la siguiente url en el navegador:  
<https://www.santafe.gob.ar/idciudadana/recuperarContrasena/nueva?id=2757474&hash=65c6414f8c66f&tipo=E>

Para hacer efectivo el cambio, será necesario presionar el botón **"Cambiar Contraseña"** que desplegará una nueva ventana.

**Observación:** Si al entrar a la Bandeja de Entrada de su correo electrónico (registrado en la intranet), no visualiza dicho correo; corrobore que el mismo esté alojado y haya llegado a la Bandeja o carpeta "Spam".

Identificación Ciudadana

### Recupero de Contraseña

La contraseña debe incluir entre 8 y 20 caracteres, incluyendo al menos 2 letras mayúsculas y 2 números.

Nueva contraseña \*

Repita contraseña nueva \*

No coinciden las contraseñas

VOLVER A PERFIL
CONFIRMAR CAMBIO

**Recupero de Contraseña**

Deberá ingresar una nueva contraseña y repetirla en el renglón de abajo, para confirmarla.

**Recuerde:** es necesario que la nueva contraseña (por seguridad) tenga como longitud entre 8 y 20 caracteres, incluyendo al menos 2 letras mayúsculas y 2 números.

Si las mismas no coinciden, aparecerá un de error **“No coinciden las contraseñas”**. Modifique las mismas y luego seleccione el botón **“CONFIRMAR CAMBIO”**.

Para finalizar, visualizará un mensaje similar al siguiente:

Identificación Ciudadana

### Recupero de contraseña

Contraseña cambiada satisfactoriamente.

CONTINUAR

Al presionar **“CONTINUAR”**, regresará a la pantalla de inicio, para comenzar nuevamente con la carga de usuario y contraseña que permitirá acceder al sistema.

IDENTIFICACIÓN CIUDADANA

Secretaría de Tecnologías para la Gestión  
Ministerio de Gobierno y Reforma del Estado

---

Acceso centralizado a sistemas

USUARIO (CUIL | EMAIL | IUP):

CONTRASEÑA:

INICIAR SESIÓN

? ¿Olvidaste tu contraseña?  
[Crear cuenta](#)

Cierre su sesión y el navegador al finalizar.  
 Recuerde que con su usuario puede acceder a múltiples sistemas provinciales.

#### 4. Errores comunes en el registro de Usuario

A continuación se detallan los errores más comunes a la hora de realizar el registro y/o realizar alguna modificación.

##### 4.1.1. Error de Longitud y/o validez

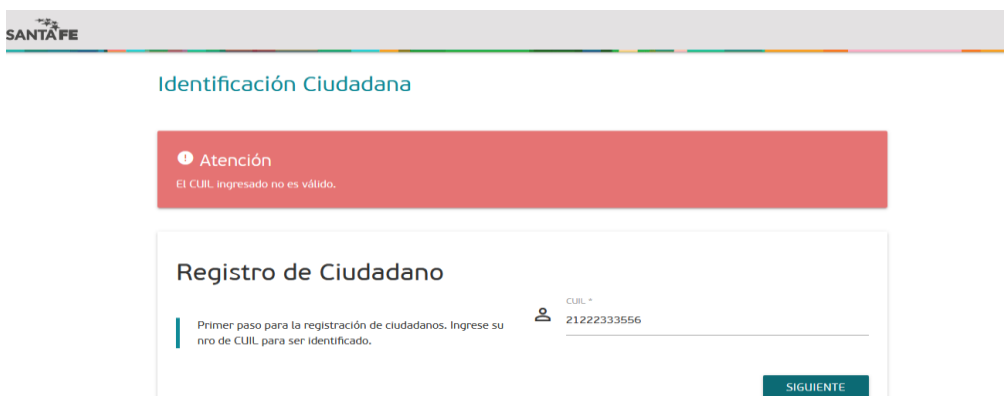
Debe ingresar su CUIL completo, 11 dígitos, sin guiones ni espacios.



The screenshot shows the 'Identificación Ciudadana' registration page. At the top, there is a red banner with the text 'Atención' and 'El CUIL ingresado no es válido.' Below this, the 'Registro de Ciudadano' section is visible. It includes a sub-header 'Registro de Ciudadano', a descriptive text 'Primer paso para la registración de ciudadanos. Ingrese su nro de CUIL para ser identificado.', and a CUIL input field with the value '123123123'. A red error message below the field reads 'Por favor, no escribas menos de 11 caracteres.' A 'SIGUIENTE' button is located at the bottom right of the form.

##### 4.1.2. CUIL inválido.

El CUIL ingresado no es correcto, verifique si se encuentran bien los dígitos de control.



This screenshot is identical in layout to the previous one, showing the 'Identificación Ciudadana' registration page. The red banner at the top displays the same error message: 'Atención' and 'El CUIL ingresado no es válido.' In this instance, the CUIL input field contains the value '21222333556'. The red error message below the field reads 'Por favor, no escribas menos de 11 caracteres.' The 'SIGUIENTE' button is present at the bottom right.

### 4.1.3. CUIL existente.

El Sistema detecta que el CUIL ingresado ya se encuentra registrado, seguir las indicaciones para autenticarse o recuperar la contraseña si no la recuerda.



### 4.1.4. Imagen incorrecta.

Para los casos en los que el DNI no coincida con el CUIL ingresado, el Sistema presenta el siguiente mensaje indicando que los datos de la imagen no coinciden con el CUIL ingresado

